

**BOLETÍN DE SEGURIDAD N.º 13**

**LINEAMIENTOS RECOMENDADOS PARA COMBUSTIBLES INFLAMABLES Y EQUIPO  
RELACIONADO**

Este boletín de seguridad aplica al almacenamiento, el transporte, el uso, la manipulación y el reabastecimiento de combustibles y combustibles inflamables (en lo sucesivo denominados combustibles), como la gasolina, el diésel, el butano y el propano, y a los equipos que puedan contener combustible, como los generadores, los calefactores, las lavadoras eléctricas y las sierras. Se debe solicitar a la autoridad con jurisdicción (AHJ, por sus siglas en inglés) todas las licencias y/o permisos necesarios.

**Fumar o vapear está prohibido cerca de las áreas de almacenaje de combustibles y de suministro y transferencia.**

**Almacenamiento**

- Consulte la hoja de datos de seguridad (HDS), y pregunte a su supervisor y a la autoridad con jurisdicción para conocer el uso y almacenamiento adecuados.
- Almacene los combustibles líquidos en un contenedor autorizado de una capacidad que no sea mayor a 5 galones.
- Los líquidos inflamables no se deben almacenar en áreas que se utilizan para las salidas, las escaleras o para el paso seguro de personas.
- Los contenedores deben estar debidamente etiquetados y deben incluir el tipo de combustible.
- En las zonas de almacenamiento se colocarán señalizaciones a la vista y legibles que prohíban fumar.
- No utilice contenedores dañados o que tengan fugas.
- Todos los combustibles se deben colocar por lo menos de 25 pies de las fuentes de calor.
- Mantenga los contenedores cerrados cuando no estén en uso.
- Los combustibles se deben almacenar en interiores si se colocan en recintos de seguridad adecuados para líquidos inflamables. Los armarios deben estar

provistos de una etiqueta fácilmente visible con letras rojas sobre un fondo resaltado que diga: **INFLAMABLE: MANTÉNGASE LEJOS DEL FUEGO**. La cantidad total combinada de líquidos en un armario no debe rebasar los 120 galones de líquidos inflamables de categoría 1, 2, 3 y 4. De este total, no más de 60 galones, deben ser líquidos inflamables de categoría 1, 2 y 3. Un área de almacenamiento no debe tener más de tres recintos de almacenamiento.

- Los tanques de propano y otros recipientes presurizados deben estar asegurados y almacenados en el exterior y lejos del tráfico vehicular.

### **Transporte de combustibles y/o equipos de reabastecimiento**

Los camiones de reabastecimiento deben tener todos los permisos requeridos localmente y cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales aplicables. El equipo de reabastecimiento solo debe ser manejado por personal autorizado.

- Mientras se transporta el equipo de reabastecimiento se debe apagar y asegurar de forma adecuada.
- Asegúrese de que los contenedores de combustible están colocados de forma vertical y hayan sido asegurados.
- Conozca la ubicación de los extintores del vehículo y asegúrese de que han recibido el mantenimiento adecuado y que están completamente cargados y funcionan bien.

### **Uso, manejo y reabastecimiento**

- Use el equipo de protección personal adecuado (consulte la etiqueta del contenedor).
- Los extintores adecuados deben estar a la mano (clasificación mínima de 2A-10BC).
- El combustible solo se puede reabastecer en áreas autorizadas.
- Se debe utilizar un cable de conexión a tierra durante el reabastecimiento para evitar la acumulación de electricidad estática.
- No reabastezca a los generadores u otro equipo cuando esté funcionando, a menos que lo apruebe la autoridad con jurisdicción ().

- No llene los bidones de gasolina en la plataforma de un vehículo o camión. Cuando llene un recipiente de gasolina de seguridad de metal o plástico, colóquelo en el suelo. Toque la tapa del contenedor con la boquilla metálica para liberar cualquier electricidad estática antes de quitar la tapa. Mantenga la boquilla metálica de la manguera de combustible en constante contacto con el lado de la lata de gasolina o la boca de llenado mientras bombea. No llene el contenedor en exceso. Deje espacio suficiente para permitir la expansión de los humos.
- Si se dispensa gas de una lata de gas, hágalo sobre una superficie dura como el hormigón o el asfalto para evitar la posible absorción en el suelo por goteos o derrames. Utilice un embudo o una boquilla para evitar salpicaduras y derrames.

### **Trabajo en interiores con equipo que usa combustible**

- Cuando trabaje en interiores, conozca todas las salidas designadas para incendios, de emergencia y regulares. Si las salidas no están claramente marcadas y/o libres de peligros, notifique a su supervisor.
- Se debe tener a la mano los extintores de clase y tamaño adecuados.
- Cuando estén en el interior, las baterías de los “vehículos para cinematografía” (excepto los vehículos más nuevos con sistemas computarizados), incluyendo las de los botes y otras embarcaciones a motor, deberán estar desconectadas. El nivel de combustible no debe exceder un cuarto del tanque o cinco galones de combustible (lo que sea menor) y las aberturas del tanque de combustible deben estar cerradas y/o selladas.
- Siga las instrucciones del fabricante cuando utilice calentadores de propano en interiores o exteriores. Mantenga los calefactores alejados de las fuentes inflamables. Las estufas de propano deben estar específicamente construidas para su uso en interiores y aprobadas y autorizadas por el empleador.
- No se debe reabastecer combustible en el interior de vehículos, botes u otras embarcaciones a motor.
- No está permitido que los camiones que transportan alimentos y bebidas permanezcan en interiores.

## **Prevención de envenenamiento por monóxido de carbono**

El monóxido de carbono (CO) es un subproducto de los equipos que utilizan combustibles. El CO es incoloro, inodoro y no irritante pero es potencialmente fatal si se acumula. El CO puede acumularse con rapidez cuando se utilizan herramientas de gasolina en interiores, como lavadoras de alta presión, sierras de corte de hormigón, allanadoras de combustible, plataformas móviles de trabajo elevadas, pulidoras de pisos, soldadoras, bombas, compresoras y generadores.

- El uso de equipos con combustible, incluidos los vehículos, en interiores debe ser aprobado por el empleador o la autoridad con jurisdicción.
- No utilice combustible y/o equipos con combustible en interiores a menos que el área de trabajo esté bien ventilada y el equipo se mantenga alejado de fuentes inflamables.
- Los monitores de CO pueden utilizarse para medir los niveles y asegurarse de que no superan los límites de exposición permitidos.
- De ser necesario, se utilizarán dispositivos purificadores de gases de escape homologados para mantener las concentraciones de gases o humos peligrosos por debajo de las concentraciones máximas aceptables.
- Sustituya los equipos que funcionan con gas por herramientas eléctricas o por herramientas con motores que estén separados de la herramienta y que puedan situarse en el exterior y lejos de las tomas de aire.
- Si usted presenta o se da cuenta que otros presentan cualquiera de los siguientes síntomas, debe apagar inmediatamente el equipo, evacuar a las personas a un área con aire fresco, notificar a su supervisor y buscar atención de primeros auxilios:
  - Náusea y vómito
  - Dolor de cabeza
  - Debilidad
  - Mareos
  - Visión borrosa
  - Cambios en la personalidad
  - Confusión
  - Pérdida de la conciencia